



Nº DE INSCRIPCIÓN \_\_\_\_\_

Esta solicitud no surte efecto para adjudicación de vivienda hasta su inscripción

<b>SOLICITANTE</b>		<b>TITULAR 1</b>					
Apellido 1		Apellido 2		Nombre			
Lugar y fecha de nacimiento		Sexo		DNI, NIE		Estado civil	
		H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>					
Nacionalidad		Municipio de empadronamiento					
Tipo de vía	Nombre vía			Nº	Escalera	Piso	Puerta C.P.
Localidad				Provincia			
Teléfono		Teléfono Móvil		e-mail			

<b>SOLICITANTE</b>		<b>TITULAR 2</b>					
Apellido 1		Apellido 2		Nombre			
Lugar y fecha de nacimiento		Sexo		DNI, NIE		Estado civil	
		H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>					
Nacionalidad		Municipio de empadronamiento					
Tipo de vía	Nombre vía			Nº	Escalera	Piso	Puerta C.P.
Localidad				Provincia			
Teléfono		Teléfono Móvil		e-mail			

<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>							
Tipo de vía	Nombre vía			Nº	Escalera	Piso	Puerta C.P.
Localidad				Provincia			
Teléfono		Teléfono Móvil		e-mail			

<b>GRUPO DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE LA SOLICITUD</b>	
---	--

(1) JOV  MAY  FNM  FMP  VVG  VT  RUP  EMI  DEP  DIS  RIE  CAS  GRL

NOTA: Cumplimentar sólo en los casos que proceda

<b>TIPO DE VIVIENDA A LA QUE OPTA</b>	Necesidad de vivienda adaptada: <input type="checkbox"/> movilidad reducida		Conformidad a constituirse en cooperativa <input type="checkbox"/> Sí	
<input type="checkbox"/> Propiedad. Número de dormitorios	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Alquiler	<input type="checkbox"/> Alquiler con opción a compra	

NOTA: Sólo podrán acceder a 4 dormitorios las familias numerosas

<p>ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO DE ENTRADA</p>
--

COMPOSICIÓN FAMILIAR O UNIDAD DE CONVIVENCIA					
D.N.I., N.I.E.	Apellidos y Nombre	Parentesco con solicitante	Fecha de Nacimiento	% minusvalía	Firma
1º					
2º					
3º					
4º					
5º					
6º					
7º					

DATOS ECONÓMICOS			
		Ingresos económicos anuales	Año de ingresos
Titulares	1º		
	2º		
Otros miembros	1º		
	2º		
	3º		
	4º		
	5º		
	6º		
	7º		

La suma de los ingresos económicos, por todos los conceptos, de las personas de la unidad familiar o de convivencia durante el año \_\_\_\_\_ es de \_\_\_\_\_ Euros.

ZONA DE PREFERENCIA	
El solicitante y, en su caso, la unidad familiar o de convivencia podrá elegir una o varias zonas donde prefiera residir	
<input type="checkbox"/> Todas las zonas	<input type="checkbox"/> Zona 6. Cruz de Humilladero
<input type="checkbox"/> Zona 1. Centro	<input type="checkbox"/> Zona 7. Carretera de Cádiz
<input type="checkbox"/> Zona 2. Málaga Este	<input type="checkbox"/> Zona 8. Churriana
<input type="checkbox"/> Zona 3. Ciudad Jardín	<input type="checkbox"/> Zona 9. Campanillas
<input type="checkbox"/> Zona 4. Bailén-Miraflores	<input type="checkbox"/> Zona 10. Puerto de la Torre
<input type="checkbox"/> Zona 5. Palma-Palmilla	<input type="checkbox"/> Zona 11. Teatinos

GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA SOLICITUD												
	JOV	MAY	FNM	FMP	VVG	VT	RUP	EMI	DEP	DIS	RIE	CAS
Titulares	1°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	2°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros miembros	1°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	2°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	6°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	7°	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marque la casilla que corresponda para cada miembro de la unidad familiar o de convivencia en caso de pertenecer a alguno de los grupos

**(1) Se indican a continuación los grupos de especial protección:**

**JOV** Jóvenes menores de 35 años

**MAY** Mayores, personas que hayan cumplido los 65 años

**FNM** Familias numerosas, de acuerdo con la Ley 40/2003, de 18 de noviembre

**FMP** Familias monoparentales con menores a su cargo

**VVG** Víctimas de la violencia de género

**VT** Víctimas del terrorismo, certificado Dirección general de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo

**RUP** Personas procedentes de situaciones de rupturas de unidades familiares

**EMI** Emigrantes retornados

**DEP** Personas en situación de dependencia, de acuerdo con el Decreto 168/2007, de 12 de junio

**DIS** Personas con discapacidad, de acuerdo con el artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre

**RIE** Situación de riesgo o exclusión social

**CAS** Personas procedentes de Situaciones Catastróficas

DECLARACIÓN RESPONSABLE
-------------------------

- Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos cumplimentados en la presente solicitud son ciertos, así como que todas las personas de la unidad familiar o de convivencia cumplen los requisitos indicados en la Ordenanza de Registro, las cuales conozco y acepto.
- Ninguna de las personas de esta solicitud es titular en pleno dominio de una vivienda protegida o libre, ni está en posesión de la misma en virtud de un derecho real de goce o disfrute vitalicio, en otro caso justifica su necesidad de vivienda.
- Notificaré cuando se produzca alguna modificación en los datos presentados de cualquiera de las personas de la unidad familiar, en un plazo máximo de tres meses a contar desde que se produzca la modificación.
- He presentado solicitud de inscripción en otros municipios (indicar cuáles) \_\_\_\_\_, teniendo carácter de preferencia \_\_\_\_\_

AUTORIZO
----------

- A los Órganos Rectores del Registro de Demandantes para verificar los datos incluidos en la solicitud ante la AEAT, TGSS, y la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, así como para verificar la identidad y residencia de los solicitantes y recabar datos sobre titularidad de inmuebles en la Dirección General del Catastro, o cualquier otro dato necesario en relación con los requisitos exigidos.
- A que se traten los datos especialmente protegidos contenidos en el presente formulario, así como a cederlos a otros promotores de vivienda protegida y Administraciones Públicas, al objeto de poder tramitar la adjudicación de viviendas protegidas, la formalización de los contratos y elaborar informes estadísticos.
- En cumplimiento del Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos pasarán a formar parte de un Fichero debidamente inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos, responsabilidad del Instituto Municipal de la Vivienda, con la finalidad de gestionar su participación en el programa objeto de esta solicitud y la obtención de datos estadísticos acordes con los fines del IMV. Sus datos podrán ser cedidos en orden a poder cumplir adecuadamente con la finalidad descrita y para la que fueron recogidos los mismos, así como según lo previsto por la legislación aplicable. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Instituto Municipal de la Vivienda, en la calle Saint Exupéry, num. 22, CP 29007, Málaga.
- A recibir comunicaciones mediante:  Correo electrónico  SMS al teléfono móvil

LUGAR, FECHA Y FIRMA
----------------------

D.N.I.	Apellidos y nombre	Firma
D.N.I.	Apellidos y nombre	Firma

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

---

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR A SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL  
REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE  
VIVIENDA PROTEGIDA DE MÁLAGA**

**Documentación para la acreditación de datos personales:**

- En caso de unidades familiares, mediante DNI o autorización de residencia del solicitante mayor de edad.
- En caso de unidades de convivencia, mediante DNI o autorización de residencia de todas las personas mayores de edad, salvo excepciones.
- Fotocopia del libro de familia, en los casos en que proceda, o declaración de intención de convivir.

**Documentación acreditativa de ingresos (mayores de 18 años):**

- Certificado anual de pensión de jubilación o por incapacidad.
- Certificado anual de pensiones no contributivas.

**Documentación para la acreditación de la pertenencia a un grupo de especial protección**

- Resolución judicial u otra documentación acreditativa, en los casos de violencia de género.
- Certificado del Ministerio del Interior, en los casos de víctimas del terrorismo.
- Sentencias de separación y/o divorcio y convenio regulador.
- Certificado de emigrante retornado, en los casos que proceda, expedido por la Subdelegación del Gobierno de Málaga.
- Reconocimiento de la situación de dependencia.

**Otros documentos:**

- Certificado del Registro de la Propiedad sobre titularidad de bienes inmuebles, de todas las personas mayores de 18 años (este documento se aportará en el momento que sea requerido).
- Cualquier otro documento que sea necesario para la verificación de los datos aportados en la solicitud.



**Guía para cumplimentar el impreso:**

**SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE MALAGA**

*Esta guía está realizada con la intención de simplificarle la presentación de su solicitud de Inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas Protegidas. Se RECOMIENDA SU LECTURA ATENTA.*

La solicitud consta de 4 páginas.

**PAGINA 1 del Impreso:**

**TITULARES**

Podrán ser titulares de la solicitud las personas mayor de edad.

**DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES**

Sólo se rellenará en caso de que el domicilio sea distinto al señalado en DATOS DEL SOLICITANTE

**GRUPO DE ESPECIAL PROTECCIÓN**

Se definen en el Art. 3 de la Orden de 26 de enero de 2010 de desarrollo del Plan Concertado de Vivienda y Suelo.

De estas casillas sólo se podrá marcar "una", aunque sea el cupo general (GRL) Si usted marca uno de los grupos tendrá que tener en cuenta que sólo participará en las promociones donde haya cupos destinados al grupo que usted ha solicitado.

NOTA: Los distintos Grupos de Protección se encuentran descritos en la página 3 de la solicitud.

**VIVIENDA A LA QUE OPTA**

Para marcar las casillas de este apartado de la primera página

<b>TIPO DE VIVIENDA A LA QUE OPTA</b>		Necesidad de vivienda adaptada: <input type="checkbox"/> movilidad reducida		Conformidad a constituirse en cooperativa <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
<input type="checkbox"/> Propiedad. Número de dormitorios	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Alquiler	<input type="checkbox"/> Alquiler con opción a compra		

NOTA: Sólo podrán acceder a 4 dormitorios las familias numerosas

se debe tener en cuenta que:

En "conformidad a constituirse en cooperativa" marcará sí, cuando esté conforme  
En las casillas Propiedad, Alquiler y alquiler con opción a compra, podrá marcar las tres, dos o una.

Donde pone número de dormitorios solo podrá marcarse para las viviendas en venta, marcando en este caso sólo una de las casillas, teniendo en cuenta además que la casilla 4(dormitorios) sólo va destinada a familias numerosas.

En todo caso hay que tener en cuenta que para optar a vivienda en venta, se exige como requisito para la inscripción el tener Ingresos Familiares Corregidos superiores a una vez el IPREM. Y que para optar a alquiler los ingresos Familiares no pueden superar el limite legalmente establecido por la Comunidad Autónoma.

**PAGINA 2 del Impreso:**

**COMPOSICIÓN FAMILIAR**

En los casos de unidades familiares o de convivencia se rellenarán todos y cada de uno de los datos de sus miembros y la solicitud será firmada por todos aquellos que sean mayores de 18 años.



## DATOS ECONÓMICOS

Se consignarán los datos económicos del solicitante y en su caso, de la unidad familiar o de convivencia, de todos los mayores de 18 años y referidos al año fiscal en curso respecto de la fecha de presentación de la solicitud.

## ZONA DE PREFERENCIA

Se podrán señalar uno o varias zonas, así como todas ellas.

Si usted marca sólo una zona, participará en las promociones que se realicen en la zona que usted ha elegido. Quedando excluido de las promociones que se realicen en las otras zonas no marcadas

## PAGINA 3 del Impreso:

### A EFECTOS SOLO ESTADÍSTICOS:

El cupo que señale en esta casilla no tendrá efectos a la hora de adjudicar promociones, sólo se tendrá en cuenta en el ámbito informativo para efectos estadísticos

## PAGINA 4 del Impreso:

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

#### PERSONALES

Copia del DNI o, en su caso de N.I.E de todos los mayores de 18 años y copia del Libro de familia (en caso de menores y para declarar la unidad de convivencia) de todas las personas inscritas. Y la documentación que se señala a continuación para todos aquellas personas mayores de 18 años:

#### ECONOMICOS

En la solicitud Uds. nos autoriza a consultar sus datos económicos y otros a otras administraciones públicas a efectos de la solicitud.

Sólo para el caso de Pensiones de jubilación por incapacidad, o de pensiones no contributivas tendrá que presentar la correspondiente acreditación de ingresos del último año fiscal vencido.

### SI SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE ESTOS CASOS TENDRÁ QUE APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

En caso de separados/divorciados con hijos a cargo - **Copia Sentencia de separación y/o divorcio y convenio regulador.**

En caso de minusvalía - **Copia certificado de minusvalía con la indicación, si fuera procedente, de movilidad reducida.**

En caso de familia numerosa – **Copia del libro de familia numerosa o tarjetas.**

En caso de estar en situación de dependencia – **Reconocimiento de la situación de dependencia.**

En caso de violencia de género – **Auto o resolución judicial, con medidas de protección vigentes**

En caso de emigrante retornado – **Certificado de emigrante retornado expedido por la Subdelegación de gobierno de Málaga.**

### LUGARES DONDE SOLICITAR DOCUMENTACIÓN:

CERTIFICADO DE PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL: **Avd. de Andalucía, 31 Tfno. 952 34 7 622; y C/ Huescar, 4. Tfno. 952071832.**



CERTIFICADOS DE PENSIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA: Adv. Manuel Agustín Heredia, 26 4ª planta.  
Tlfno.951 03 64 00.

**INFORMACIÓN GENERAL:** Se ruega que la lean detenidamente.

1.- Se requiere una **antigüedad mínima** de un año de **empadronamiento** para ser adjudicatario de una vivienda protegida. **Excepciones:** Víctimas de violencia de género, víctimas del terrorismo, emigrantes retornados y promociones en las que se establezca un cupo para no empadronados.

2.- Una persona que figure inscrita en una solicitud no podrá incluirse en otra posterior hasta que no se cancele la primera, a excepción de los hijos cuyos padres tengan la guarda y custodia compartida.

3.- **Definición de unidad familiar:** se considera como unidad familiar el concepto que contempla el art. 82 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

La integrada por los cónyuges no separados legalmente y, si los hubiera:

a) Los hijos menores, con excepción de los que, con el consentimiento de los padres, vivan independiente de éstos.

b) Los hijos mayores de edad incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada.

En los casos de separación legal, o cuando no existiera vínculo matrimonial, la formada por el padre o la madre y todos los hijos que convivan con uno y otro y que reúnan los requisitos a que se refiere la regla 1 de este artículo.

También se considerarán miembros de la unidad familiar a los hijos menores de 21 años, o menores de 25 si se estuviesen cursando estudios, incluso destinados a la obtención de un puesto de trabajo.

Conforme a lo establecido en el Art. 11 del Texto Integrado del Plan Andaluz 2008-2012, las referencias a las unidades familiares se hacen extensivas a las personas que no estén integradas en una unidad familiar, ya sea un único destinatario o más que tengan intención de convivir, así como a las parejas de hecho reconocidas legalmente según la normativa establecida al respecto.